

Gust. Alberts GmbH & Co. KG, Blumenthal 2, 58849 Herscheid

Con la siguiente información le ofrecemos una visión general del tratamiento de sus datos personales por parte de Gust. Alberts GmbH & Co. KG («Alberts»), así como de los derechos que le asisten. Los datos concretos que se tratan y la forma en que se utilizan dependen en gran medida de los contratos o servicios acordados. Le rogamos que transmita esta información también a sus empleados.

1. Responsable del tratamiento de datos

El responsable del tratamiento de datos es: Gust. Alberts GmbH & Co. KG Blumenthal 2, 58849 Herscheid

Puede consultar el resto de datos de contacto en el encabezado de este documento. Hemos designado a un delegado de protección de datos de la empresa, con quien puede ponerse en contacto en la siguiente dirección de correo electrónico: bdbs@alberts.de

2. Fuentes y categorías de datos

Tratamos los datos que obtenemos de la relación comercial con motivo del inicio de una relación comercial con usted. Por lo general, recibimos los datos directamente de usted, por ejemplo, en el marco de la celebración de un contrato o de la realización de un encargo, o bien con motivo de consultas, ofertas y reuniones de asesoramiento. Concretamente, tratamos los siguientes datos:

- Razón social, en su caso, nombre, apellidos, dirección, datos de contacto (números de teléfono y fax, direcciones de correo electrónico);
- personas de contacto adicionales, nombres, su cargo y datos de contacto tal y como se ha indicado anteriormente;
- Datos de identificación (p. ej., datos del documento de identidad), datos de autenticación (p. ej., muestra de firma), NIF;
- Datos de transacciones de pago y de pedidos (p. ej., datos bancarios, órdenes de pago);
- puntuación de solvencia (historial de pagos),
- objeto del encargo, historial de encargos y volumen de negocio;
- Correspondencia (p. ej., correspondencia con usted), así como
- en casos concretos, datos publicitarios y de ventas.

3. Finalidad del tratamiento y base jurídica

A continuación le informamos sobre para qué y con qué base jurídica tratamos sus datos.

3.1 Cumplimiento de obligaciones contractuales – Art. 6, apartado 1, frase 1, letra b) del RGPD

Tratamos sus datos para la ejecución de nuestros contratos con usted, es decir, en particular para la ejecución de sus pedidos y la prestación de nuestros servicios a su favor. Los fines del tratamiento de datos se rigen, en concreto, por los servicios específicos y la documentación contractual. En la medida en que sus datos se vean afectados como parte contratante o en el marco de una negociación contractual, la base jurídica es, por lo tanto, el art. 6, apartado 1, frase 1, letra b) del RGPD.

3.2 Intereses legítimos – Art. 6, apartado 1, frase 1, letra f) del RGPD

Además, podemos utilizar sus datos sobre la base de una ponderación de intereses para salvaguardar nuestros intereses legítimos o los de terceros. Esto se lleva a cabo con los siguientes fines:

- Apoyo a nuestros empleados en el asesoramiento y la atención a clientes empresariales y en la distribución;
- gestión general del negocio y desarrollo de servicios y productos;
- publicidad, estudios de mercado y de opinión;
- ejercicio de derechos legales y defensa en litigios;
- Prevención y esclarecimiento de delitos;
- Tramitación de reclamaciones y gestión de casos de garantía;
- Garantía de la seguridad informática y del funcionamiento de los sistemas informáticos.

Nuestro interés en el tratamiento correspondiente se deriva de los fines respectivos y, por lo demás, es de naturaleza económica (cumplimiento eficiente de las tareas, comercialización, prevención de riesgos jurídicos). En la medida en que lo permita la finalidad concreta, tratamos sus datos de forma seudonimizada o anonimizada. Por lo tanto, la base jurídica es nuestro interés legítimo en el sentido del art. 6, apartado 1, frase 1, letra f) del RGPD.

3.3 Verificación de solvencia – Art. 6, apartado 1, frase 1, letra f) del RGPD

Sobre la base de nuestro interés legítimo en evaluar nuestro riesgo con respecto a los clientes a los que realizamos entregas por adelantado y, por lo tanto, asumimos un riesgo crediticio, llevamos a cabo una verificación de solvencia a través de un proveedor externo. Por lo tanto, la base jurídica para la verificación de solvencia es el art. 6, apartado 1, apartado 1, letra f) del RGPD.

3.4 Consentimiento – Art. 6, apartado 1, letra a) del RGPD

En la medida en que nos haya otorgado su consentimiento para el tratamiento de datos personales, dicho consentimiento constituye la base jurídica para el tratamiento mencionado en el mis-

mo. Esto se refiere, en particular, a su posible consentimiento, al celebrar un contrato, para la cesión de sus datos a nuestros empleados con fines de asesoramiento y atención. La base jurídica en estos casos es el art. 6, apartado 1, frase 1, letra a) del RGPD. Además, es posible que haya dado su consentimiento para recibir comunicaciones publicitarias por correo electrónico o por teléfono. Puede revocar sus consentimientos en cualquier momento con efecto para el futuro. La revocación solo surtirá efecto para los tratamientos futuros.

3.5 Requisitos legales – Art. 6, apartado 1, frase 1, letra c) del RGPD

Estamos sujetos a diversas obligaciones legales, es decir, a requisitos legales (por ejemplo, derivados del Código de Comercio o de la legislación fiscal).

3.6 Verificación de listas de sanciones – Art. 6, apartado 1, frase 1, letra c) del RGPD

Utilizamos los datos de nuestros clientes, incluidos los datos sobre su empresa y, en caso necesario, sobre los empleados de su empresa, así como la información sobre los pedidos (destinatario de un envío, lugar de destino, cantidad y tipo de mercancías pedidas, etc.) para comprobar si existen sanciones o embargos nacionales o internacionales y si, en su caso, está prohibida una relación comercial y/o si existe la obligación de obtener una autorización. La base jurídica es nuestra obligación legal, en el sentido del art. 6, apartado 1, frase 1, letra c) del RGPD, de cumplir con las listas de sanciones de la Unión Europea y de la República Federal de Alemania, así como con las listas de sanciones que estas consideren vinculantes.

Por lo demás (en particular en lo que respecta a las listas de sanciones estadounidenses, en la medida en que no sean directamente vinculantes), la base jurídica es nuestro interés legítimo, en el sentido del artículo 6, apartado 1, frase 1, letra f) del RGPD, en preservar nuestra capacidad de actuación comercial internacional evitando ser sancionados por infringir las listas de sanciones antes mencionadas.

4. Cesión de datos

La cesión de sus datos solo se llevará a cabo en la medida en que lo permita una base jurídica pertinente. Dentro de nuestra empresa, recibirán sus datos aquellos departamentos que los necesiten para el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y legales o para el desempeño de sus respectivas funciones (por ejemplo, ventas y marketing).

Asimismo, los datos personales podrán ser cedidos cuando sea necesario para el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales. Además, los siguientes departamentos podrán recibir sus datos:

- los encargados del tratamiento que contratamos (art. 28 del RGPD), en particular en el ámbito de los servicios informáticos y la logística, que tratan sus datos por encargo nuestro siguiendo nuestras instrucciones;
- empresas de transporte y transitarios;
- organismos e instituciones públicas (por ejemplo, autoridades fiscales) cuando exista una obligación legal o administrativa;
- organismos a los que recurrimos para el cobro de nuestras deudas;
- empresas de verificación de solvencia o de crédito, así como
- otros organismos para los que nos haya dado su consentimiento para la transmisión de datos

5. Duración del almacenamiento y supresión

En la medida en que sea necesario, tratamos sus datos personales durante la vigencia de nuestra relación comercial, lo que incluye también la negociación y la ejecución de un contrato. Además, estamos sujetos a diversas obligaciones de conservación y documentación que se derivan, entre otros, del Código de Comercio (HGB) y del Código Fiscal (AO). Los plazos de conservación o documentación establecidos en dichos textos legales oscilan entre dos y diez años. Por último, la duración del almacenamiento también se rige por los plazos de prescripción legales, que, por ejemplo, según los artículos 195 y siguientes del Código Civil (BGB), suelen ser de tres años, aunque en determinados casos pueden llegar a ser de hasta treinta años.

6. Transferencias a terceros países

Por norma general, no se transmiten datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales. Solo transmitimos sus datos a países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) (terceros países) cuando y en la medida en que sea necesario para la ejecución de la relación contractual con usted, cuando así lo exija la ley (por ejemplo, para la contabilidad o la administración) o cuando usted nos haya dado su consentimiento.

En la medida en que utilizemos, para la ejecución de la relación contractual con usted, software de proveedores con sede en terceros países o software de proveedores con subcontratistas o prestadores de servicios en terceros países, sus datos o parte de ellos podrán ser transferidos a terceros países, dependiendo de la finalidad del tratamiento.

Además, acordamos con los proveedores de servicios que tratan datos personales en un tercer país y para los que la Comisión Europea no ha determinado, en el marco de una decisión de

adecuación, un nivel de protección de datos suficientemente equivalente en dicho tercer país, en la medida en que sea necesario, las cláusulas tipo de protección de datos adoptadas por la Comisión Europea, junto con garantías adicionales.

Algunos proveedores de servicios están sujetos a Normas Corporativas Vinculantes (BCR) aprobadas por una autoridad europea de control de protección de datos en el sentido del art. 47 del RGPD o a códigos de conducta aprobados por una directiva europea de protección de datos en el sentido del art. 40 del RGPD, que pueden servir en cada caso como base jurídica para la transferencia de datos

En lo que respecta a la transferencia de datos personales a los EE. UU., también se puede considerar como base jurídica, de conformidad con el artículo 45 del RGPD, la certificación en el marco del «EU-U.S. Data Privacy Framework» (DPF). La lista de empresas y servicios certificados puede consultarse en: <https://www.dataprivacyframework.gov/s/participant-search>.

Para obtener más información al respecto, consulte los datos de contacto indicados en el apartado 1.

7. Derechos en materia de protección de datos

Usted tiene, en los supuestos previstos por la ley, derecho de acceso (art. 15 del RGPD, art. 34 de la BDSG), de rectificación (art. 16 del RGPD), de supresión (art. 17 del RGPD, art. 35 de la BDSG), a la limitación del tratamiento (art. 18 del RGPD) y a la portabilidad de los datos (art. 20 del RGPD). Además, tiene derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control de protección de datos (art. 77 del RGPD).

8. Obligación de facilitar datos

En el marco de nuestra relación comercial, solo deberá facilitar aquellos datos personales que sean necesarios para la formalización, ejecución y finalización de una relación comercial o cuya recogida no sea exigida por ley. Sin estos datos, por regla general, nos veremos obligados a rechazar la celebración del contrato o la ejecución del encargo, o ya no podremos cumplir un contrato existente y, en su caso, tendremos que rescindirlos.

9. Toma de decisiones automatizada

Para el establecimiento y la ejecución de la relación comercial no utilizamos la toma de decisiones automatizada con arreglo al artículo 22 del RGPD. En caso de que utilizemos estos procedimientos en casos concretos, le informaremos al respecto por separado, siempre que así lo exija la ley.

10. Elaboración de perfiles

No tratamos sus datos con el objetivo de evaluar determinados aspectos personales (lo que se conoce como «elaboración de perfiles»).

Fecha: 21/04/2026

☎ +49 (0)23 57 9 07-0
☎ +49 (0)23 57 9 07-1 89
✉ info@alberts.de
www.alberts.de